

Las prácticas de enseñanza en Institutos de Formación Docente Continua - Río Negro.

Ana Daniela Bottos.

Cita:

Ana Daniela Bottos (2024). *Las prácticas de enseñanza en Institutos de Formación Docente Continua - Río Negro. III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/3.congreso.eh.unsam/266>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/esz9/Cye>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.

Las prácticas de enseñanza en Institutos de Formación Docente Continua - Río Negro

Ana Daniela Bottos

IFDC - Villa Regina

ana_bottos@hotmail.com

Resumen

Las instituciones académicas encargadas de la formación docente inicial y permanente son parte de una trama compleja cuya identidad e intencionalidad se centra en los procesos de enseñanza. Las decisiones implementadas en los distintos niveles del sistema educativo configuran un escenario con características que en este trabajo intento explicitar desde la perspectiva de la Didáctica General. Invito a pensar en la incidencia que las prácticas de enseñanza incorporadas a lo largo de nuestra experiencia escolar tienen en nuestra forma de ser profesionales, para revisitar los formatos que hoy habitamos y determinan los trayectos de formación.

Pensamos en la educación de las futuras generaciones, debatimos intentos de transformación en una escuela esencialmente de estilo tradicional con cierto miedo al cambio, las tradiciones se tensan frente al ritmo y la forma de construcción y distribución del conocimiento científico, cultural y social. En este sentido, considero importante analizar las variables que intervienen en las propuestas de enseñanza de las instituciones formadoras, porque son territorio en donde, a futuro, se construyen subjetividades y formas de ser docente que luego se replican o no en otras aulas, en otros contextos.

Palabras clave: tradiciones; transformación; subjetividad; profesión; conocimiento.

Acomodar la lente

Con el objeto de aportar al análisis de la temática de este *III Congreso Internacional de Ciencias Humanas (CICH): Dar forma a un futuro democrático: saberes, sujetos, instituciones*, invito a dirigir la mirada para alcanzar a los institutos terciarios y observar la experiencia de la formación docente inicial haciendo hincapié en las características de las culturas institucionales como parámetros que condicionan el “enseñar a enseñar”.

El análisis es descriptivo e interrogativo. Parto de hacer zoom sobre mi contexto laboral y construyo la imagen de lo que observo en la institución donde trabajo, pongo sobre la mesa las variables que condicionan la formación de formadores para tensionarlas con algunos aportes teóricos que contribuyan a desnaturalizar aquello que por cercano no alcanzamos a ver.

Al participar en instancias de socialización con colegas de diferentes instituciones educativas del país, advierto el interés que me genera conocer otros contextos, otras culturas institucionales, las decisiones que toman y cómo influyen en la formación de nuevos profesionales. Así como también me encuentro en varias oportunidades explicando cómo es nuestro trabajo, en nuestra provincia, en nuestra región y entonces nace allí la necesidad de explicitar mejor (aunque de manera muy reducida), para los lectores y lectoras que estén interesados.

Características

Los aspectos aquí enumerados no tienen un orden de importancia sino simplemente de organización para favorecer la comprensión de los mismos.

La primera característica es la incidencia de los Diseños Curriculares para la formación docente en donde predomina la disposición de espacios curriculares fragmentados. Existen tres campos: formación general, el campo de la formación específica y el campo de las prácticas docentes. En el Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Primaria (2015) encontramos "Formatos Curriculares que integran la propuesta" (p.25): Unidades Curriculares, Asignaturas, Trabajos de Campo, Talleres, Seminarios, Conferencias y Coloquios, Seminarios de intercambio y debate de experiencias, Congresos, Jornadas, Espacios de Definición Institucional. La variedad de formatos promueve la desfragmentación, el problema que se presenta aquí son las posibilidades reales de trabajo interdisciplinar, e intercambio de experiencias para generar propuestas diversas. Por otro lado cabe preguntarnos a qué puerto nos lleva integrar, en la formación docente, todas las disciplinas.

La segunda característica que se desprende de la primera es la organización del trabajo docente. El ingreso, es por concurso para cubrir cargos por cada una de las unidades curriculares, asignaturas, seminarios o talleres. Para la instancia de concurso, suele solicitarse, en los proyectos de cátedra, la vinculación con el área de prácticas docentes y otras disciplinas. Una vez inmersos en la multiplicidad de tareas, queda sujeto a disponibilidad (cantidad de horas concursadas), creatividad y apertura de la comunidad docente, la concreción de otras propuestas más allá del dictado de clases.

La tercera característica es el trabajo docente. Un profesor, una profesora puede tener hasta 45 horas cátedra en su Declaración Jurada. Los cargos incluyen actividades de formación inicial, horas de consulta, planificación de EDI para que el estudiantado sume la cantidad de horas solicitadas, propuestas de Formación Permanente, programación y participación en proyectos institucionales/provinciales, jornadas y congresos, ser jurados en concursos para el ingreso de otros docentes o parte del Consejo Directivo, también, participación en equipos de Investigación y/o Proyectos de Extensión. Lo ideal es tener la

mayor carga horaria en una sola institución, pero la realidad es que muchos docentes poseen horas en distintos institutos con culturas institucionales diferentes y a esto se le suma los traslados.

La cuarta característica que me gustaría seleccionar son las normativas que dan marco al funcionamiento institucional. La Resolución 2425/16 Reglamento orgánico marco para los Institutos de Formación Docente Continua de la provincia de Río Negro. La Resolución 4077/14 Régimen Académico Marco para los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior de la Provincia de Río Negro. Sin detenerme en cuestiones particulares, es interesante cómo las decisiones que se toman a nivel ministerial son condicionantes macrodidácticos para las prácticas docentes. Es decir, aquello que pasa en las aulas está tensionado por diversos hilos que a simple vista no son advertidos.

La toma de decisiones a nivel institucional, puede ser una forma de enseñar una ciudadanía democrática y responsable. El ROM establece la existencia de un Equipo Directivo como “la unidad de conducción académica y administrativa del Instituto (...) Está integrado por quienes ocupen los cargos de Dirección, Coordinación de los Departamentos de Formación, de Formación Permanente y de Investigación y Extensión.” (pp 7) Es decir que estamos hablando de por lo menos 4 personas, las cuales deben consensuar las acciones, ponerse de acuerdo y por sobre todo apoyarse y combinar lo mejor de cada una. El trabajo en equipo, colaborativo que las y los profesores pedimos en el aula puede estar representado fuera de ella. También en la existencia un Órgano Colegiado Institucional (Artículo 32º) El Consejo Directivo constituye el gobierno de los Institutos y “se organiza bajo la figura del cogobierno, ejercido por un Consejo Directivo que preside el Director/a y que integran los representantes de docentes, estudiantes y egresados.” (p. 17)

Una quinta característica que considero que influye en los procesos de enseñanza son los proyectos institucionales. Se elaboran propuestas que favorecen el trabajo conjunto entre docentes y estudiantes, llevando adelante diversas actividades como: Ferias del libro, Jornadas de socialización de experiencias pedagógicas, conversatorios, Jornadas de interculturalidad, Expocarreras entre otras. Todas, abiertas a la comunidad, corresponden a la acción de Extensión que pone en marcha escenarios sociales, culturales, educativos y democráticos.

Cuando decimos que pertenecemos a una institución formadora decimos que habitamos un espacio social especializado, con una función específica, a la cual aportamos gran parte de nuestro trabajo intelectual. En algunas oportunidades sentimos que todo fluye y nos enorgullecen las diversas acciones educativas que se llevan a cabo. En otras oportunidades podemos sentir lo contrario, no encontramos el lugar, el tiempo o la forma de que nuestros proyectos o simplemente nuestras ideas se concreten y no entendemos por qué.

“Esas instituciones podrían describirse como una **cartografía de lazos**¹⁹, por momentos desenlazados, a veces entreverados, ocasionalmente asfixiantes, eventualmente protectores, algunos mortificantes y otros vivificantes: todo obra de lo que está, de lo que hay, de lo que no puede elucidarse sin detenerse a comprender lo que hacemos nosotros, entre nosotros, con otros.” (Frigerio, Korinfeld, Rodríguez, 2017: 45)¹

Además, esos lazos se extienden a las instituciones para las cuales nuestro instituto forma docentes, en este caso instituciones de nivel primario y secundario. Sin esos lazos sería imposible llevar a cabo la esencial tarea de preparar docentes para los niveles obligatorios de nuestro sistema educativo. Es frecuente decir que cada uno de nosotros/as es maestro/a, profesor/a gracias a que otro maestro/a o profesor/a nos abrió su aula para la etapa de residencia pedagógica. Característica fundamental de estas instituciones, implica un trabajo delicado, paciente, de mucha escucha, de pedir y ofrecer porque en ese hacer, también estamos enseñándoles a nuestros prácticos cómo tejer redes, resolver conflictos, respetar las culturas institucionales. Cuando ingresamos a una nueva “cartografía de lazos”, es necesario tomarnos un tiempo de observación para comprender.

... la observación posibilita analizar la enseñanza, reconocer problemas, abrir un espacio para indagar otras líneas de acción. A través del trabajo con las observaciones se desentraña la lógica de la práctica docente, se intenta comprender y reflexionar acerca de los resortes más íntimos y complejos de esta práctica. (Anijovich 2009: 81)

Hoy, los profesorados ofrecen espacios de ensayo desde los primeros años para aprender a observar el aula y su contexto institucional y social, como dice la misma autora en el título de este capítulo, “educar la mirada para significar la complejidad” (Anijovich 2009: 59).

Conclusiones:

Entender las instituciones en red y como una trama invita a pensar la formación de docentes como una tarea colectiva, ser coherentes entre lo que decimos y hacemos. Decimos que formarán parte de instituciones en donde trabajarán de manera integrada, colaborativa e interdisciplinariamente, el asunto será tensionar las variables necesarias para ofrecer escenarios de formación en la misma línea, sin perder de vista la importancia de la formación que cada disciplina teórica o teórico-práctica aporta desde su especificidad.

Gloria Edelstein visualiza al aula como:

...ámbito institucional de realización de la clase como propuesta pedagógica, adquiere connotaciones particulares derivadas de la cultura

¹ Tanto la negrita como la nota al pie 19 son del texto original.

institucional. Es el territorio en el que los sujetos sienten que se habilitan posibilidades para el despliegue de lo singular. Se torna un lugar de pertenencia y, por tanto, se lo habita placenteramente o refracta mecánicamente signos de rutinización, de estrechamiento en la expresión de lo diverso, de formalización de las prácticas cotidianas que alberga. (pp. 191)

Podemos decir que la enseñanza en los institutos debe ser nuestro objeto de estudio permanente, ya que formamos a futuros formadores, el enseñar a enseñar no se circunscribe a un espacio curricular, ni a un área o a una sola institución. Por eso advertir las características de la cultura institucional, antes mencionadas, y otras que han quedado por fuera de este escrito ponen a nuestra práctica sobre la mesa como una acción compleja, determinada por aspectos macrosociales que interpelan las decisiones que tomamos día a día y determinan una forma de ser docente hoy, en este lugar del mundo.

Bibliografía:

Anijovich, Rebeca (2009) *Transitar la formación pedagógica: Dispositivos y estrategias*. Buenos Aires: Paidós

Diseños Curriculares Jurisdiccionales (2015) Disponibles en:
<https://drive.google.com/drive/folders/1iMbk7HUseEQDyWxqdFIHpJunOE0uP4e2?usp=sharing>

Edelstein, G. (2011) *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires. Paidós.

Frigerio, G. Korinfeld, D. Rodríguez, C. (2017) *Trabajar en instituciones: los oficios del lazo*. Buenos Aires: Noveduc

Resolución 4077/14 Régimen Académico Marco para los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior de la Provincia de Río Negro

Resolución 2425/16 Reglamento orgánico marco para los Institutos de Formación Docente Continua de la provincia de Río Negro.